



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 19/11/2025 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS:
-ORDINARIA DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.
-EXTRAORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.
2. SOLICITUD LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA, EN LA C/ PONTEVEDRA, A INSTANCIA DE V.G.P.
3. APROBACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA Y GESTIÓN DE ROPA USADA Y OTROS TEXTILES DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA Y GESTIÓN DE ROPA USADA Y OTROS TEXTILES DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID).
5. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 68/2025.
6. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 69/2025.
7. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 71/2025.
8. APROBACIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE GASTOS Nº 74/2025.
9. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN COLECTIVO DIVERSAS, PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.
10. APROBACION DE LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL C.D.E. DE CAZADORES, GALGUEROS Y CONEJEROS DE NAVALCARNERO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA CAZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.
11. RESOLUCION EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A A.M.A. (19/25).
12. RESOLUCION EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A D.G.R. (23/25).
13. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)